

CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDACTICO PARA EL CURSO ESCOLAR 2.008/09.

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha publicado las órdenes por las que se convocan las Ayudas de Libros de Texto y Material Didáctico para el curso escolar 2.008/09.

De acuerdo con estas órdenes se convocan cuatro modalidades de ayudas:

A.- AYUDAS A FAMILIAS NUMEROSAS. Pueden solicitar estas ayudas las familias numerosas cuyos hijos vayan a escolarizarse en el nivel educativo de E.INFANTIL, PRIMARIA o E.S.O., siempre que tengan el título o carnet de familia numerosa vigente en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

B.- BENEFICIARIOS DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA. Pueden acogerse a esta modalidad todos los alumnos que en el curso 07/08 hayan tenido Ayuda de Libros del Ministerio de E. y C. y estén matriculados en cualquier curso de Primaria o en 1º, 2º o 3º de E.S.O.

C.-RENTA.- Pueden participar en esta modalidad todas las familias con hijos matriculados en E.INFANTIL, PRIMARIA o E.S.O. que no puedan acogerse a las modalidades anteriores.

D.-VICTIMAS DEL TERRORISMO.-Estas Ayudas tienen carácter absolutamente excepcional.

LUGAR DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:

Las solicitudes se presentarán, por duplicado, en el Centro en el que esta matriculado el alumno en el curso 07/08.

Si no estuviera matriculado en ningún centro de la Comunidad de Madrid, se presentará la solicitud en el Centro que vaya a solicitar como primera opción en el proceso de admisión para el curso 08/09.

PLAZO DE PRESENTACION DE SOLICITUDES:

Del 11 de Febrero al 3 de Marzo.

CUANTIA DE LAS AYUDAS:

E.INFANTIL entre 70 y 90 euros; PRIMARIA: entre 100 y 110 euros; E.S.O.: entre 110 y 130 euros.

NOTA: Al rellenar el apartado B de la solicitud (Miembros de la unidad familiar) de las modalidades de Familia Numerosa y Renta, hay que tener en cuenta que forman parte de la unidad familiar los padres no separados legalmente, los hijos solteros menores de 25 años, así como los ascendientes de los padres que convivan con ellos.

Humanes de Madrid a 11 de Febrero de 2.008.

LA DIRECCIÓN